



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN**

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2025

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No.2 OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS DEL PROCESO SAMC-240-CENACAVIACION-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA DE 200 KVA CON SU RESPECTIVA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA LA PISTA DEL AERODROMO MILITAR DE TOLEMAIDA

La **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN** por medio del presente documento procede a publicar las apreciaciones de la entidad frente a las observaciones presentadas dentro del plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo, el cual comprendía del 11 al 13 de noviembre de 2025 a las 7:00:00 PM, así:

Para el efecto, las observaciones presentadas mediante **PLATAFORMA SECOP II**, indicando en primer lugar las inquietudes que se formulan y luego la respuesta que sobre las mismas que otorga la entidad.

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS POR O&P INGENIERIA SAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Detalles de mensaje	
Referencia interna:	SAMC-240-CENACAVIACIÓN-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA
De:	O&P INGENIERIA SAS
Usuario:	OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA
Fecha:	3 días de tiempo transcurrido (14/11/2025 4:30:14 PM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8770519
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Observaciones al Pliego de Condiciones

OBSERVACION:

Buena tarde Estimados.

Solicitamos respetuosamente a la entidad realizar una aclaración respecto al proceso de definición del precio de referencia. En el Consolidado de Cotizaciones Recibidas No. 240-2025 se evidencia que el menor valor ofertado corresponde a la empresa MULTISERVICIOS MHM, por un total de \$294.020.207,95. Sin embargo, en el documento denominado "criterio ajustado" se observa que dicho valor no fue tenido en cuenta; en su lugar, se adoptó un precio histórico de \$196.588.730,90 como base para la estimación.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



Respetuosamente consideramos que:

El precio histórico seleccionado no refleja las condiciones actuales del mercado, más aún cuando existen cotizaciones recientes, válidas y verificables dentro del mismo proceso, que evidencian una variación significativa frente al valor adoptado como referencia.

La utilización de un precio desactualizado podría generar riesgos en la adecuada ejecución del contrato, en especial cuando el valor referencial queda por debajo del rango real del mercado, lo que podría propiciar ofertas artificialmente bajas o no viables técnicamente.

La entidad cuenta con disponibilidad presupuestal acreditada mediante CDP por valor de \$294.020.207,95, cifra que coincide con el menor valor cotizado por los proveedores consultados. En virtud del principio de planeación, consideramos pertinente que la entidad revalúe el precio techo, tomando como insumo los valores reales de las cotizaciones recibidas dentro del proceso.

Por lo anterior, solicitamos atentamente que se aclare la metodología utilizada para la selección del valor referencial y, de ser procedente, se ajuste el precio techo conforme a los precios actuales del mercado y la disponibilidad presupuestal existente, garantizando así una participación transparente, la concurrencia de oferentes y la viabilidad económica de la contratación.

Cordialmente,

Departamento de Licitaciones.

RESPUESTA OBSERVACION: El Comité Económico Estructurador **ACLARA** que la Cenac Aviación adelantó el estudio de mercado correspondiente al proceso que nos ocupa, en el cual se recibieron tres (3) cotizaciones, no obstante, la entidad no puede desconocer los precios de referencia establecidos para el proceso SAMC-145-CENACAVIACIÓN-2025, en el cual se recibieron siete (7) ofertas el 20 de junio de 2025, demostrando pluralidad de oferentes y precios competitivos.

Aunado a lo anterior, se considera que no es procedente establecer precios de referencia muy altos cuando, hace apenas cinco meses se adelantó un proceso con las mismas características, sin embargo, el Comité Económico Estructurador ACOGE PARCIALMENTE la observación y, con el fin de promover la libre participación y concurrencia, analizará los precios de referencia establecidos, y de ser pertinente los ajustará a través de Adenda.

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS POR AUTOPARTES AGRICOLAS JPM SAS, A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-240-CENACAVIACION-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA

De: AUTOPARTES AGRICOLAS JPM SAS

Usuario: FERNANDO MEDINA LOSADA

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (14/11/2025 8:10:09 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.8772063

Tipo de mensaje: General

Asunto: Observaciones al proceso

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



OBSERVACION:

Cordial Saludo

Estimada entidad

Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación,

Por medio de la presente realizo las siguientes observaciones al proceso 240-CENACAVI-2025, al numeral 5.2.1.1 PRECIOS HISTÓRICOS:

Ítem 1

El estudio de mercado realizado, están con precios históricos, que están muy bajos de acuerdo al mercado actual, no se tiene en cuenta la cotización por parte de M&P INGENIERIA por \$ 229.670.000, MAXSERVICIOS por \$ 227.935.623 y MULTISERVICIOS MHM por \$ 225.534.254, que están con precios reales al mercado, no sabemos de dónde están realizando el estudio de mercado con esos precios de referencia, lo que coloca en peligro la libre participación de oferentes, debido sería muy difícil presentar una oferta con esos valores.

Ítem 2

Solicitamos a la entidad tener en cuenta, el mercado actual y todo lo que ello conlleva, de este modo garantizar la pluralidad de oferentes, debido que la instalación de la maquina solo esta por 1.487.500, pero no tienen los costos indirectos y directos, por lo cual requerimos sea tenido en cuenta un aumento para poder participar en con nuestra propuesta.

Ítem 3 y 6

Los precios no están planeados según el mercado actual, solicitamos a la entidad realizar un estudio más detallado de cada uno los costos indirectos y directos para poder participar en con nuestra propuesta.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a su respuesta

RESPUESTA OBSERVACION: El Comité Económico Estructurador **ACLARA** que la Cenac Aviación adelantó el estudio de mercado correspondiente al proceso que nos ocupa, en el cual se recibieron tres (3) cotizaciones, no obstante, la entidad no puede desconocer los precios de referencia establecidos para el proceso SAMC-145-CENACAVIACIÓN-2025, en el cual se recibieron siete (7) ofertas el 20 de junio de 2025, demostrando pluralidad de oferentes y precios competitivos.

Aunado a lo anterior, se considera que no es procedente establecer precios de referencia muy altos cuando, hace apenas cinco meses se adelantó un proceso con las mismas características, sin embargo, el Comité Económico Estructurador ACOGE PARCIALMENTE la observación y, con el fin de promover la libre participación y concurrencia, analizará los precios de referencia establecidos, y de ser pertinente los ajustará a través de Adenda. Por ser esta observación similar a la anterior, se procede a dar la misma respuesta.

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS POR DISICO S.A., A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC 240-CENACAVIACIÓN-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
(Presentación de oferta)

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA

De: DISICO S.A.

Usuario: Nelson Ríos Villanar

Fecha: 25 minutos de tiempo transcurrido (19/11/2025 11:14:00 AM) (19/11/2025 09:00 Bogotá, Colombia)

Referencia del mensaje: CD1.MSC.8783047

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitudes modificación de los precios unitarios estimados (respecto al presupuesto oficial)

Documento	Nombre del documento
EVIDENCIA pdf	EVIDENCIA pdf
Anexos: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SAMC-240-2025.pdf	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SAMC-240-2025.pdf

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



OBSERVACION:

Texto de mensaje

Señores

CENAC

Cordial saludo,

Por medio del presente, amablemente solicitamos a la entidad aclarar el presupuesto oficial del proceso en asunto, toda vez que en SECOF II y en el CDP aparece por \$299.621.700, mientras que los costos unitarios de la oferta económica "precio unitario estimado" suman \$196.588.730,90.

En ese sentido, es importante que la entidad modifique los precios unitarios (topes) sobre los cuales debemos presentar nuestra oferta, ajustandolos al CDP 36525 y al presupuesto oficial que se menciona en SECOF II, esto, en el entendido o que ya la entidad cuenta con el presupuesto por este valor para ejecutar el contrato y suplir la necesidad.

Gracias y quedamos atentos,

RESPUESTA OBSERVACION: El Comité Económico Estructurador **ACLARA** que la Cenac Aviación adelantó el estudio de mercado correspondiente al proceso que nos ocupa, en el cual se recibieron tres (3) cotizaciones, no obstante, la entidad no puede desconocer los precios de referencia establecidos para el proceso SAMC-145-CENACAVIACIÓN-2025, en el cual se recibieron siete (7) ofertas el 20 de junio de 2025, demostrando pluralidad de oferentes y precios competitivos.

Aunado a lo anterior, se considera que no es procedente establecer precios de referencia muy altos cuando, hace apenas cinco meses se adelantó un proceso con las mismas características, sin embargo, el Comité Económico Estructurador ACOGE PARCIALMENTE la observación y, con el fin de promover la libre participación y concurrencia, analizará los precios de referencia establecidos, y de ser pertinente los ajustará a través de Adenda. Por ser esta observación similar a la anterior, se procede a dar la misma respuesta.

NOTA IMPORTANTE DE INTERES GENERAL: Se informa a todos los interesados en el proceso que, con el fin de evitar **dilataciones** que podrían afectar el desarrollo del proceso, se hará uso de la facultad establecida en el numeral 4.6. DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN en el estudio previo definitivo, es decir que las observaciones que lleguen con posterioridad a la publicación de este formulario, serán resueltas dentro de los términos establecidos en la ley para contestar el derecho de petición.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com



FIRMAS,

ORIGINAL FIRMADO

Teniente coronel. **JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO**
Gerente del Proyecto

ORIGINAL FIRMADO

SV. JUAN FERNANDO TRIANA ALFARO
Comité Técnico Estructurador

ORIGINAL FIRMADO

SV. VICTOR GONZALEZ PINZON
Comité Técnico Estructurador

ORIGINAL FIRMADO

SS. IVAN ANDRES RIVERA BUILA
Comité Técnico Estructurador

ORIGINAL FIRMADO

PS. PATRICIA GONZALEZ CHAPARRO
Comité Económico Estructurador

ORIGINAL FIRMADO

PS. LUZ AMPARO VILLAMIZAR MEZA
Comité Jurídico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado, Puerta N°6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar19-CENAC DE AVIACION,
Mensajería Electrónica: cenacaviacionejercito@gmail.com

